

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Europea de Canarias		Facultad de Ciencias de la Salud	38012204
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Psicología General Sanitaria	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad Europea de Canarias			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
Sí		Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE de 14 junio de 2013	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JULIÁN MINGO GONZÁLEZ		Técnico de Innovación y Evaluación de Aprendizajes	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		78721738Y	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ MARTÍN		Coordinador de Innovación	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		08947646W	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
CRISTIANA DANIELA PEREIRA TEIXEIRA DE OLIVEIRA		Rectora	
Tipo Documento		Número Documento	
NIE		Y4125077H	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Calle Tajo, s/n		28670	Villaviciosa de Odón
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
juanjose.rodriguez3@universidadeuropea.es		Madrid	630974958
			FAX
			000000000



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 30 de noviembre de 2021
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad Europea de Canarias	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Salud	Salud	
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Psicólogo General Sanitario		
RESOLUCIÓN	Resolución de 3 de junio de 2013, BOE de 4 de junio de 2013			
NORMA	Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE de 14 junio de 2013			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Europea de Canarias				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
079	Universidad Europea de Canarias			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
90	0	30
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	48	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Europea de Canarias

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
38012204	Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	



260	260	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	6.0	54.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	6.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://canarias.universidadeuropea.es/system/resources/W1siZiIsIjIwMTgvMDgvMjkvMTAvMDYvMzUvOTUzLzdfUmVnbGFtZW50b19vZmljaWFsZXNfbWFzdGVyX3VuaXZlcnNpdGFyaW9fVUUV		
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG. - .
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
01 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
02 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
03 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
04 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
05 - Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
06 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
07 - Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.
08 - Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.
09 - Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
06 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.



07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
19 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Criterios de acceso

Para el acceso al Máster se exige al estudiante el requisito legal conforme a lo previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad:

- Estar en posesión de un título universitario oficial de Graduado o Graduada español o equivalente, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Estar en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

Criterios de admisión

El estudiante solicitará al departamento de admisiones de la universidad la admisión al máster de referencia. El expediente de solicitud será remitido a dicho departamento, quien verificará si el estudiante reúne los requisitos de acceso, si procede el reconocimiento de determinadas materias por su trayectoria profesional o expediente académico, o de si en su caso, acredita la formación necesaria para cursar el título del programa correspondiente.

El informe favorable del departamento de admisiones posibilita al estudiante poder realizar la entrevista establecida como prueba de ingreso y, una vez realizada ésta, a su matriculación en Secretaría Académica.

La admisión al máster no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de máster.

Los criterios de valoración para la admisión de alumnos, en el caso en que la demanda supere a la oferta, se ponderarán de la siguiente forma:

- Nota media del expediente académico de la titulación que da acceso al título: 60%.
- Entrevista: 40%



Para acreditar la experiencia laboral y profesional, el estudiante deberá adjuntar a su solicitud un portafolio (dossier de evidencias) que incluya la siguiente información:

- Carta de motivación (10%).
- Vida Laboral (40%).
- Currículum Vitae (20%).
- Evidencias documentales (cartas de recomendación, títulos de cursos de formación, o cualesquiera otros que estén vinculados con el título al que se solicita el acceso) (20%).
- Idiomas (10%).

Procedimientos de acogida y orientación

Antes del inicio oficial del curso académico, todos los nuevos estudiantes matriculados reciben una comunicación informativa en la que se les indica la fecha, lugar y hora de una sesión de presentación y bienvenida de su titulación, en la que responsables académicos de la Facultad les dan las indicaciones más relevantes que deben conocer de cara al inicio de su actividad académica en la Universidad.

Procedimiento de ingreso

El ingreso en la Universidad Europea de Canarias dependerá de las plazas ofertadas y disponibles en la titulación, y del cumplimiento de los requisitos legales de acceso a la Universidad que contempla la legislación vigente.

Los/las estudiantes que se matriculan por primera vez en la UEC, siguen el procedimiento establecido por la Universidad que se describe a continuación:

1. Una vez presentada la solicitud de ingreso, con la documentación requerida en cada caso, es verificada por el servicio de admisiones incluyendo la declaración de aceptación y reconocimiento que ha sido informado de los recursos tecnológicos que precisará disponer para poder desarrollar la actividad docente virtual.
2. La Universidad Europea de Canarias ha establecido para el caso concreto del máster Universitario en Psicología General Sanitaria que las pruebas de ingreso consistirán en una entrevista y valoración del expediente académico y profesional. Estas dos pruebas de ingreso tienen un carácter orientador, y se utilizan para evaluar los elementos relacionados con el éxito académico y profesional del estudiante que desee matricularse, además de sus necesidades específicas de formación y motivaciones para realizar el máster. La valoración de la entrevista y del expediente académico y profesional se realizará por personal cualificado de la UEC. La entrevista se realizará mediante un cuestionario y se podrá realizar de manera presencial, por teléfono y on-line. Tiene el objetivo de evaluar la adecuación del perfil del estudiante para acometer con éxito el máster propuesto.
3. El estudiante deberá realizar las pruebas específicas en el caso de que el título al que quiera acceder así lo establezca en su memoria verificada. Para aquellos estudiantes que deseen cursar su programa en un idioma diferente al de su lengua materna, deberán tener un nivel B2 para acceder al título, las prácticas u otras actividades, por lo que tendrán que acreditar el nivel de idioma con un título oficial.
4. A todos los estudiantes admitidos después del procedimiento se les indica la admisión al programa universitario para el que hubieran realizado y superado las pruebas de admisión. Una vez admitido en el programa, se procede a la matriculación. En el Reglamento de Enseñanzas Universitarias Oficiales de Máster Universitario, consta la siguiente información:

Artículo. 12. Matriculación del máster universitario habilitante

En los másteres habilitantes los estudiantes matricularán las materias de la titulación en los periodos fijados para ello. En atención a necesidades educativas especiales de los estudiantes, dedicación parcial a los estudios, u otras circunstancias que determine la Universidad, el estudiante podrá matricularse de un mínimo de 24 créditos ECTS anuales (o en su caso, del conjunto de materias del programa formativo que se equiparen a esta cifra determinado por la Universidad).

NORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD

REGLAMENTO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE CANARIAS.

Artículo 2. Admisión a las enseñanzas oficiales de Máster

La Universidad se reserva el derecho de admisión y, en su caso, el derecho a la no renovación de la matrícula anual de aquellos estudiantes cuyas conductas o hechos puedan suponer un mal ejemplo para la Universidad y para el resto de los estudiantes. En particular, se señalan:

- Cualquier actuación, hecho o falta que contravenga el código ético de la Universidad.
- Estar inculcado en un procedimiento penal por un delito doloso.
- Cualquier otra conducta, hecho o situación que la Universidad considere que afecta al normal desarrollo de la actividad docente de sus estudiantes.

Artículo 10. Acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Máster Universitario habilitante.

La Universidad, acorde a lo previsto en el plan de estudios del correspondiente máster habilitante exigirá condiciones de acceso específicas para acceder a un máster universitario que habilite para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España, en los términos establecidos por la legislación vigente.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Una vez matriculados, los estudiantes disponen de medios para introducirse en la dinámica de la UEC y de los servicios que la UEC ofrece a sus alumnos. Así sucede en la primera sesión del Máster, en la que se realiza la presentación y explicación del programa formativo, tanto en lo correspondiente a objetivos, métodos de aprendizaje y formas de evaluación, como a los recursos para la enseñanza e instalaciones.

Los alumnos dispondrán de un tutor para el trabajo fin de máster. Así mismo, en el caso de que algún alumno necesite apoyo especial para alcanzar los objetivos del programa, el Centro pone a disposición de los alumnos sesiones de seguimiento y tutorías impartidas por los mismos profesores, en horario a convenir, facilitando el contacto entre profesores y alumnos y poniendo a disposición de ambos el Centro.

El/la estudiante sigue recibiendo de la Universidad un apoyo constante para su aprendizaje. Entre los distintos recursos a disposición del alumnado, podemos destacar los siguientes:

Servicio de Admisión a Nuevos estudiantes



El equipo del servicio de Admisiones cubre la atención de todas aquellas consultas procedentes de alumnos interesados en matricular cualquier Titulación en nuestra Universidad.

Además de proporcionar toda la información referente a nuestra Oferta Académica, posibilidades de reconocimiento de materias y requisitos específicos de acceso para cada programa, gestiona las pruebas de admisión, tramita la gestión de apertura de expediente, así como cualquier otro trámite administrativo dirigido a la matriculación final del estudiante.

Área de Servicios al estudiante

El área de Servicios al Estudiante ofrece un servicio integral, adaptado a las distintas necesidades y circunstancias con las que podrán encontrarse nuestros estudiantes a lo largo de su estancia en la Universidad Europea de Canarias, desde su primera matriculación hasta la gestión de su título académico oficial. El área agrupa a todos los servicios de orden administrativo con impacto en el expediente académico del estudiante, ofrece atención personalizada tanto de carácter académico como administrativo y colabora / organiza las diferentes actividades de carácter deportivo, cultural o lúdico que forman parte de la experiencia integral universitaria.

Puntos de Atención al Estudiante

Es el punto de contacto inicial con el estudiante. Desde este Departamento se da respuesta a las consultas generales de los estudiantes o, en su caso, canaliza y hace seguimiento de otras consultas que deban ser atendidas por otros equipos o Áreas de la Universidad, velando por unos niveles y tiempos de respuesta adecuados y orientados a la necesidad de cada estudiante.

El estudiante accede a Atención a Estudiante por diversas vías:

- Atención diaria presencial en cualquiera de los Campus de la Universidad.
- Telefónica.
- Correo electrónico.
- A través del sistema de consultas online con acceso desde la website de la Universidad.

Además de la atención e información general al estudiante, realiza, entre otras, las siguientes gestiones:

- Consultas y entrega de certificados.
- Consultas sobre información económica.
- Información sobre becas y ayudas al estudio.
- Recepción, trámite y seguimiento de consultas online.
- Atención, recepción y monitorización sobre posibles reclamaciones y quejas.
- Solicitud e información sobre el carné universitario.
- Inscripción de actividades extra académicas.

Matriculación

Gestiona la matrícula de estudiantes matriculados en años anteriores, así como la matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad. A partir de ese momento y durante los cursos sucesivos, coordina la documentación inherente al acto de matrícula, gestiona las acciones derivadas de las posibles modificaciones durante cada curso, informa a los estudiantes sobre plazos oficiales y de modificación, monitoriza y da respuesta a las solicitudes de reconocimiento de materias.

Convalidaciones

Gestión de solicitud de reconocimientos, reclamo de documentación, comunicación al estudiante e introducción de la resolución en su expediente académico. La Universidad dispone de plataformas online tanto para las solicitudes de matrícula, modificación y reconocimiento (convalidación) de materias así como de asistencia presencial y telefónica para asesoramiento y resolución de dudas durante los procesos.

Secretaría académica

Secretaría Académica es el departamento encargado de la gestión académica de cada estudiante, desde su ingreso hasta la expedición de su Título, conforme a la normativa de la universidad. Para proporcionar una atención plenamente adaptada a las necesidades de los estudiantes cuenta con unidades especializadas para cada servicio:

- Gestión académica: es responsable de los expedientes de los estudiantes, custodia las actas y tramita la expedición de certificados.
- Responsable de la revisión del Requisito Legal de Acceso de los estudiantes de nuevo ingreso.
- Títulos: se encarga de la expedición y registro de títulos oficiales y propios.
- Becas: tramita las ayudas solicitadas a los distintos organismos oficiales, en especial las concedidas por el Ministerio de Educación y las de la propia Universidad.
- Seguro escolar: emite los certificados de seguro escolar que el estudiante solicita expresamente a través de la plataforma de solicitud de certificados.

4.3.1. Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes en la modalidad semipresencial

Procedimiento de acogida

De forma previa a la fecha de comienzo del programa, todos los estudiantes matriculados en la titulación reciben varias comunicaciones, a través de su correo electrónico personal, en las que se les facilita toda la información relevante sobre el programa:

1. Recordatorio de fecha de comienzo.
2. Indicaciones sobre la metodología.
3. Acceso a su campus virtual e indicaciones de uso del mismo.

Además, se le facilitarán, vía correo electrónico, su usuario y contraseña para el acceso a las herramientas y entornos digitales de la UE.

Una vez comenzado su programa, el estudiante recibirá una *Bienvenida* por parte de su responsable académico.



Esta *Bienvenida* del responsable académico se recibe a través de email y, en fechas posteriores, a través de una sesión virtual síncrona a la que podrán conectarse los estudiantes. Esta sesión será grabada para que los estudiantes que por motivos laborales o personales no puedan asistir, puedan disponer de la información proporcionada por el responsable académico.

En ambas situaciones se facilitará al estudiante toda la información académica relevante sobre el programa:

Información sobre la guía de aprendizaje, los resultados de aprendizaje, la metodología, los contenidos, las actividades, los sistemas de evaluación, etc.).

- Información sobre la guía de aprendizaje, las competencias, los resultados de aprendizaje, la metodología, los contenidos, las actividades, los sistemas de evaluación, etc.).
- Fechas, modalidad, formatos, etc. de exámenes.
- Fechas y momentos clave del programa (eventos, sesiones virtuales, prácticas presenciales, etc.)
- Contactos y roles relevantes del programa (docentes, soporte, etc.).

La clase de presentación del tutor se informa a través del campus virtual y a través de las llamadas de bienvenida a los estudiantes (empezando éstas varias semanas antes del inicio del curso). El objetivo de este primer encuentro es facilitar a los estudiantes su familiarización con el campus en el que van a tener que desenvolverse a lo largo de todo el curso, recordar los motivos por los que pueden contar con su tutor de referencia y reforzar los canales de contacto.

Por otro lado, desde que el alumno completa su proceso de admisión cuenta con un correo genérico de tutores a través del cual el estudiante puede plantear las dudas que le surjan facilitándole respuesta a través del mismo canal o de manera telefónica si fuera necesario para que desde el primer momento se sienta acompañado.

Orientación en sus primeros momentos en el Campus Virtual

El tuto de acompañamiento, en los primeros días del programa, también realizará una sesión con el grupo de estudiantes en la que hará una primera toma de contacto con el campus virtual para que los estudiantes se familiaricen con su utilización.

Además, en el campus virtual, el estudiante encontrará documentos y material de apoyo que le ayudarán a familiarizarse con el sistema.

Además, en cada materia en las que se encuentre matriculado, el estudiante dispondrá de la Guía de aprendizaje que le ofrecerá información detallada de la materia (competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación, metodologías, bibliografía, etc.).

Apoyo al estudiante durante su programa

El estudiante cuenta con un tutor de acompañamiento en todo su proceso de aprendizaje desde el primer día de curso. El tutor de acompañamiento realiza un seguimiento proactivo a todos sus alumnos siendo el engranaje principal entre cada alumno y la universidad para todos aquellos temas académicos.

El estudiante puede ver en el portal del estudiante quién es su tutor: foto, número de teléfono y horario de contacto. Además, desde este mismo espacio, el alumno puede entrar a su campus virtual desde donde también puede contactar con su tutor de manera escrita a través de un espacio compartido entre alumnos y tutor

El estudiante, tiene a su disposición dos canales de soporte técnico y administrativo, un número de teléfono y un Chat. En ambos casos, estos canales, están disponibles para el estudiante en un horario de 24 horas, los 7 días a la semana, los 365 días del año, a través de su Campus Virtual.

Seguimiento de objetivos académicos

A lo largo de su programa, el estudiante es asesorado y orientado por el docente de cada una de sus materias, de forma que reciba acompañamiento en la consecución de sus objetivos académicos.

El estudiante siempre tiene disponible, toda la información de su evolución en el propio campus virtual, así como de las evaluaciones realizadas por sus docentes en las diferentes actividades evaluables o no, presentadas. De esta forma, el estudiante puede ser consciente, fácilmente, de su desempeño y situación académica en el programa.

Figuras de apoyo al estudiante durante la impartición de las materias semipresenciales

El estudiante dispone de diversos canales y figuras de apoyo durante su participación en un programa en modalidad semipresencial de la UEC.

• **Profesor experto de cada materia** con estrecha vinculación no solo con el ámbito académico sino con el entorno profesional. El profesor es la persona que guía, imparte, evalúa y monitoriza toda la experiencia formativa, además del garante de la consecución de los resultados de aprendizaje.

• **Centro de Atención al Usuario** para resolver sus dudas técnicas.

• Un **tutor de acompañamiento** que acompaña al estudiante durante todo el programa de estudios y le apoya en la resolución de sus dudas organizativas y de gestión académica. Otra labor muy importante del tutor es orientar y guiar a los estudiantes en el uso del campus virtual, así como garantizar su correcto funcionamiento para la realización de las actividades y estudio de la materia, haciendo posible así el máximo aprovechamiento del mismo por parte de los estudiantes. El tutor es la figura de referencia para el estudiante online desde su matriculación hasta la finalización de sus estudios.

El seguimiento al estudiante se realiza a través de llamadas periódicas de seguimiento, con una frecuencia personalizada e individualizada teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada estudiante, así como por contacto a través del campus virtual.

El objetivo final de la figura del tutor es minimizar el abandono y facilitar que los estudiantes alcancen sus objetivos, contribuyendo de este modo a su satisfacción a lo largo de todo el programa.

• Un **responsable de experiencia del estudiante**: junto con un equipo transversal, trabaja para lograr la máxima satisfacción del estudiante, y garantizar que se cumple con la propuesta del modelo pedagógico, desde el inicio del programa hasta el momento de su egreso.



· Un **director de programa/coordinador de titulación**: diseña, aplica y evalúa estrategias que contribuyen al logro de los resultados de aprendizaje. Además, centraliza todas las comunicaciones y gestiones relacionadas con la titulación, garantizando el total alineamiento con el sector profesional.

· El **Centro de Atención al Estudiante (CAU)** que resuelve sus dudas técnicas, para la cual se encuentra operativo todos los días del año las 24 horas del día, a través de teléfono y chat, disponible en el campus virtual.

Mecanismos y procedimientos de tutorización y seguimiento

Desde que el alumno está matriculado la tutorización es proactiva, es decir, el tutor de acompañamiento se pone en contacto con el estudiante, tanto a través de llamadas de teléfono como por canal escrito a través del campus virtual.

Cada llamada realizada tiene unos objetivos previamente establecidos, es lo que denominamos llamada de Ciclo. Cada alumno tendrá tantas llamadas de seguimiento como sea necesario, poniendo foco en la personalización, prestando especial atención a aquellos alumnos que no estén avanzando con su actividad como deberían. El objetivo es que todos los estudiantes consigan aprovechar su experiencia de aprendizaje en el campus virtual.

Por otro lado, el estudiante puede ponerse en contacto con su tutor tanto de manera telefónica como a través del campus. Cada alumno conoce el teléfono, horario y formas de contacto con su tutor, pues aparece reflejado en el portal del estudiante desde que el alumno está matriculado

En el campus virtual el estudiante dispone de un espacio llamado Aula del Tutor, que agrupa en un mismo espacio al tutor de referencia de ese estudio y edición y a los estudiantes matriculados en el mismo. A través de esta aula, el tutor comparte distintos hitos relevantes con sus alumnos, tanto a través de foros como de anuncios generales. Además, permite la comunicación individual por correo. En este mismo espacio tiene lugar la celebración de la primera sesión del tutor. En la misma el tutor hace un tour por el campus virtual para ayudar a los estudiantes a familiarizarse con el mismo.

Las funciones del tutor de acompañamiento serían las siguientes

- Actuar como nexo entre el alumno de modalidad a distancia y la Universidad.
- Contestar consultas no académicas.
- Recibir feedback de estudiantes para la mejora continua.
- Hacer seguimiento personalizado a cada alumno: telefónico y a través del campus
- Operar como figura de retención del alumnado para evitar abandono.
- Resolver consultas sobre funcionamiento del campus virtual.
- Apoyar al alumno en la planificación de su estudio.
- Motivar a los estudiantes durante el fin de semana de exámenes.
- Solucionar dudas del estudiante antes de inicio de curso a través de correo de tutores online.
- Recordar a los alumnos los hitos importantes del curso.
- Comunicar situaciones importantes a los alumnos: cancelaciones de clases, recuperaciones de las mismas, refuerza cambios de profesores de asignaturas, ¿

Participar en los procesos de mejora, calidad y satisfacción del título (CCT, NPS, reuniones con delegados).

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	12
Adjuntar Título Propio	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

- Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios.

Mínimo 0 ECTS y Max: 12 ECTS

- Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional. Dado que se trata de un máster universitario habilitante y no se puede ejercer la profesión sin esta acreditación, no habrá reconocimiento de créditos por experiencia profesional. El porcentaje de reconocimiento de créditos totales, se organizará de acuerdo con la normativa interna en lo que respecta al reconocimiento de títulos propios, exceptuando en este caso el concepto de experiencia profesional.

De acuerdo con el Real Decreto 1618/2011 el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la universidad es el siguiente:

La Universidad valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en la misma o en otra universidad.



A estos efectos, **la transferencia de créditos** implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en esta u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Asimismo, **el reconocimiento de créditos** supone la aceptación por parte de la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, en esta u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

A estos efectos, el estudiante que solicite el reconocimiento de alguna materia por estos conceptos deberá aportar documentación que acredite haber adquirido las competencias asociadas a la misma. Esta documentación será:

- Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional.
- Plan de estudios del título propio universitario detallando además contenido y duración de las materias cursadas en el caso de Títulos Propios Universitarios.

Conforme a la normativa vigente, los títulos propios universitarios y la experiencia laboral y profesional acreditada, podrá ser también reconocida en forma de créditos, y computará a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título, con un máximo de un 15% de los créditos que constituye el plan de estudios. En ningún caso se podrá reconocer el Trabajo Fin de Máster.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

La Universidad, a través de la Comisión de Postgrado, valorará a la luz del expediente del estudiante los títulos oficiales que pueda aportar, las titulaciones propias universitarias o la experiencia profesional, y conforme al programa y a las materias concretas que tengan equivalencia en competencias, contenidos y dedicación del alumno, se determinará si pueden ser objeto de reconocimiento.

REGLAMENTO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE CANARIAS.

Artículo 17. Reconocimiento de créditos.

1. Los estudiantes que hayan superado materias con objetivos competenciales similares en enseñanzas universitarias oficiales de la Universidad Europea de Canarias o de otra Universidad, podrán solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes.
2. Se podrán reconocer créditos obtenidos en enseñanzas universitarias conducentes a titulaciones propias si el estudiante ha superado materias con objetivos competenciales similares en otros estudios de postgrado cursados en ésta u otra universidad, así como la experiencia profesional demostrada, hasta el 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios. Se excluye de este reconocimiento el Trabajo Fin de Máster.
3. El reconocimiento de créditos se solicitará al órgano responsable del programa (Facultad o Escuela) que, a la vista de la documentación aportada, emitirá informe para su resolución por la Comisión de Postgrado.
4. El estudiante no tendrá que cursar aquellas materias reconocidas. Las materias equivalentes a los créditos reconocidos figurarán en el expediente académico del estudiante como *reconocidas*. Las materias de un título oficial que hayan resultado reconocidas, figurarán con esta denominación y con los correspondientes créditos ECTS en el expediente del alumno y tendrán la misma calificación que la obtenida en la materia de origen.

Las materias reconocidas de otros estudios de postgrado sin calificación, no computarán a efectos de la media del expediente académico.

1. La universidad no reconocerá materias o módulos parcialmente.
2. Para la conversión de las calificaciones de universidades extranjeras al sistema español se estará a lo dispuesto en el Anexo I al presente Reglamento.

ANEXO I

SISTEMA DE CONVERSIÓN DE CALIFICACIONES NUMÉRICAS DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS AL SISTEMA DECIMAL ESPAÑOL

Para la conversión de las calificaciones de universidades extranjeras al sistema español se aplicarán las escalas y tablas de equivalencia de notas medias de estudios y títulos universitarios extranjeros publicadas en la Resolución de 21 de marzo de 2016 de la Dirección General de Política Universitaria, la Resolución de 21 de julio de 2016 Dirección General de Política Universitaria, y la Resolución de 18 de septiembre de 2017, de la Secretaría General de Universidades.



Dichas Resoluciones y sus Anexos correspondientes se encuentran publicadas en la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: <http://www.mecd.gob.es/mecd/servicios#al#ciudadano#mecd/catalogo/general/educacion/203615/ficha.html>

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Para el acceso al Máster Universitario de Psicología General sanitaria será imprescindible estar en posesión del título de Licenciado/Graduado en psicología, conforme a los requisitos previos en la disposición adicional séptima de la Ley 33/2011 de 4 de octubre (Licenciados o Graduados en Psicología con especialización en el ámbito sanitario, que hayan obtenido 90 ECTS de carácter específicamente sanitario).

Aquellos Licenciados/Graduados en psicología que no hayan obtenido 90 ECTS de carácter específicamente sanitario en su titulación de acceso deberán realizar los complementos for-mativos correspondientes hasta completar el número de créditos exigidos. Estos complementos podrán obtenerse cursando asignaturas del Grado en Psicología por la Universidad Europea de Canarias que tengan vinculación con contenido específicamente sanitario. Los complementos formativos son los siguientes:

Materias del Grado en Psicología de la Universidad Europea de Canarias	ECTS
Biología del comportamiento	6
Fisiología	6
Anatomía	6
Evaluación psicológica	6
Psicodiagnóstico	6
Psicopatología	6
Técnicas de intervención en psicología	6
Psicología de la personalidad e inteligencia	6
Psicopatología avanzada	6
Neuropsicología	6
Psicología de la Salud	6
Habilidades del terapeuta	6
Psicofarmacología	6
Psicogeriatría	6
Tratamiento psicológico en la infancia y la adolescencia	6
Tratamiento psicológico en el adulto	6

Competencias Básicas (MECES).

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Transversales.



CT01: Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT02: Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.

CT03. Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

CT04. Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

CT05. Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.

CT06. Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.

CT07. Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.

CT08. Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.

CT09. Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

Competencias Específicas del Grado.

CE1: Capacidad para analizar las necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos

CE2: Capacidad para establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados

CE3: Capacidad para planificar y realizar una entrevista

CE4: Capacidad para describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales

CE5: Conocimiento para identificar diferencias, problemas y necesidades

CE6: Capacidad de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión

CE7: Conocimiento para describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal

CE8: Identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales

CE9: Capacidad para describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e inter organizacional

CE10: Conocimiento sobre cómo identificar problemas y necesidades organizacionales e inter organizacionales

CE11: Capacidad para analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales

CE12: Capacidad de seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados

CE13: Conocimiento de cómo diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, de acuerdo con los requerimientos y restricciones establecidas.

CE14: Conocimiento sobre cómo evaluar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos y test pilotos).



CE15: Capacidad para definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...)

CE16: Conocimiento de las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos

CE17: Conocimiento de las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios

CE18: Capacidad para aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación...

CE19: Capacidad para aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables...

CE20: Capacidad para aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes.

CE21: Conocimiento sobre cómo planificar la evaluación de los programas y las intervenciones

CE22: Capacidad para seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones

CE23: Capacidad de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones

CE24: Conocimiento de análisis e interpretación de los resultados de la evaluación

CE25: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa

CE26: Capacidad para elaborar informes orales y escritos

CE27: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

CE28: Capacidad para llevar a cabo tareas profesionales en inglés frente a público especialista y no especialista.

MATERIA: Biología del comportamiento
DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA
ECTS MÓDULO 6 ECTS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> • Obtener conocimientos básicos sobre la investigación realizada en las relaciones entre la biología y el comportamiento, la evolución y el desarrollo. • Conocer la manera como la actividad genética, hormonal y neuroquímica influye en la conducta • Saber que la actividad biológica en general opera en el curso de la evolución y el desarrollo con el fin de producir diversidad y diferencias individuales en los patrones de adaptación.
CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Genética, entorno y evolución • Teoría evolutiva y conducta predeterminada • La selección genética o las relaciones gen-entorno • Desarrollo temprano, periodos críticos y plasticidad del desarrollo • Efectos del cuidado materno sobre la expresión genética de los humanos • Desarrollo de la maleabilidad en la edad adulta
OBSERVACIONES
Ninguna



COMPETENCIAS			
Básicas MECES: CBM1, CBM2 Transversales: CT1, CT2, CT3 y CT5 Específicas: CE4, CE5 y CE11			
ACTIVIDADES FORMATIVAS			
	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	Nº de horas	% de presencialidad
1	Clase magistral	40h	100%
2	Elaboración de informes y escritos	25h	20%
3	Tutoría presencial	5h	100%
4	Actividades en talleres y/o laboratorios	30h	100%
5	Trabajo autónomo	50h	0%
	Totales	150h	
METODOLOGÍAS DOCENTES			
1.	Clase magistral		
2.	Aprendizaje cooperativo		
3.	Aprendizaje basado en enseñanzas de taller		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
<p>100% - basados de conocimiento</p> <p>100% - formas y escritos</p> <p>100% - prácticas de laboratorio</p>			



ra-
to-
rio

MATERIA: Evaluación Psicológica

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

ECTS MÓDULO 6 ECTS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Aprender los conceptos de medición, psicodiagnóstico y evaluación conductual.
- Conocer las herramientas para completar con éxito un proceso de evaluación psicológica así como el conocimiento de las distintas herramientas y técnicas de evaluación.
- Conocer la evaluación psicológica aplicada a la inteligencia, los procesos cognitivos, la personalidad y la psicopatología.
- Obtener la posibilidad de conocer y desarrollar una entrevista de devolución así como un informe psicológico.

CONTENIDOS

- Evaluación psicológica.
- El proceso de la evaluación psicológica.
- La entrevista psicológica.
- Técnicas en evaluación psicológica.
- La evaluación de la inteligencia, de las aptitudes y de otros procesos cognitivos.
- La evaluación de la personalidad.
- La evaluación psicopatológica.
- Comunicación de los resultados: la entrevista de devolución y el informe psicológico.

OBSERVACIONES

Sin observaciones

COMPETENCIAS

Básicas MECES: CBM1, CBM2, CBM3. Transversales: CT1, CT3, CT5, CT9. Específicas: CE3, CE14, CE21, CE22 y CE24.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	Nº de horas	% de presencialidad
1	Clase magistral	35h	100%
2	Rol Playing	25h	100%
3	Resolución de problemas	20h	40%
4	Actividades participativas grupales	15h	40%
5	Trabajo autónomo	50h	0%



6	Tutoría presencial	5h	100%
	Totales	150h	
METODOLOGÍAS DOCENTES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Clase magistral 2. Entornos de simulación 3. Aprendizaje basado en problemas (ABP) 			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
<p>5% - Má- nías riro eva- lua- ción</p> <p>85% - bas de co- no- ci- mien- to</p> <p>8% - ser- va- ción de desem- pe- ño</p> <p>4% - pe- ta de apren- di- za- je</p>			
MATERIA: Psicodiagnóstico			
DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA			
ECTS MÓDULO 6 ECTS			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante adquirirá los conocimientos y las competencias básicas para llevar a cabo una evaluación psicológica en diferentes ámbitos de trabajo. • Ser capaz de identificar y analizar distintos ámbitos de problema a los que el psicólogo puede enfrentarse potencialmente. • Profundizar en el proceso de evaluación psicológica, las principales técnicas de evaluación psicológica y los procedimientos de evaluación psicológica de los diferentes modelos de comprensión de la conducta humana. 			



CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Psicodiagnóstico. • Diferentes modelos de evaluación psicológica. • El proceso de Psicodiagnóstico. • Técnicas de recogida de información para la evaluación psicológica. • Evaluación de resultados de intervención. 			
OBSERVACIONES			
Sin observaciones			
COMPETENCIAS			
Básicas MECES: CBM1, CBM2, CBM3, CBM4. Transversales: CT1, CT2, CT3, CT5. Específicas: CE3, CE14, CE21, CE22, CE24 y CE26.			
ACTIVIDADES FORMATIVAS			
	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	Nº de horas	% de presencialidad
1	Lección magistral	50h	100%
2	Análisis de caso	20h	50%
3	Actividades en talleres y/o laboratorios	15h	80%
4	Elaboración de informes y escritos	10h	20%
5	Tutoría presencial	5h	100%
6	Trabajo autónomo	50h	0%
	Totales	150h	
METODOLOGÍAS DOCENTES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Clase magistral. 2. Método de caso. 3. Aprendizaje basado en enseñanzas de taller. 4. Aprendizaje Cooperativo. 			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
<p>%- Má- ximas rango eva- lua- ción</p>			



000-
bas
de
co-
no-
ci-
mien-
to

050-
pe-
ta
de
apren-
di-
za-
je

060-
ti-
cas
de
la-
bo-
ra-
to-
rio

065-
for-
mes
y
es-
cri-
tos

MATERIA: Psicopatología

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

ECTS MÓDULO 6 ECTS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El conocimiento básico de la terminología específica del ámbito de la Psicopatología.
- El conocimiento de la terminología específica de la Psicopatología, así como, las líneas principales de investigación clínica, de cada una de las funciones psicológicas alteradas.
- Identificación y reconocimiento de la sintomatología clínica básica para cada trastorno, a través de la lectura de artículos de investigación individual y grupal y el análisis de perfiles y casos clínicos.

CONTENIDOS

- Introducción al estudio de la psicopatología: historia de la psicopatología.
- Diagnóstico de la conducta anormal: modelos y sistemas de clasificación
- Psicopatología de la percepción, la atención: alteraciones, dimensiones y etapas.
- Psicopatología de la memoria: alteraciones.
- Psicopatología de las emociones: alteraciones afectivas, clasificación DSM-V. Trastornos depresivos y bipolares.
- Psicopatología del pensamiento, la comunicación y el lenguaje.
- La conciencia: estados de vigilia - sueño y sus alteraciones.
- Psicopatología de la orientación espacio-temporal. Alteraciones de la orientación,
- Psicopatología de los impulsos: trastornos de la nutrición, la ingesta y el comportamiento alimentario, trastornos psicosexuales, adicciones.
- Psicopatología de las funciones ejecutivas.



OBSERVACIONES			
Imprescindible simulación de casos clínicos y visionado de vídeos.			
COMPETENCIAS			
Básicas MECES: CBM1, CBM2, CBM3 Transversales: CT1, CT2 y CT4. Específicas: CE1, CE4, CE5, CE6, y CE27.			
ACTIVIDADES FORMATIVAS			
	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	Nº de horas	% de presencialidad
1	Lección magistral	45h	100%
2	Análisis de caso	20h	30%
3	Actividades participativas grupales	15h	40%
4	Tutoría presencial	5h	100%
5	Rol playing	15h	100%
6	Trabajo autónomo	50h	0%
	Totales	150h	
METODOLOGÍAS DOCENTES			
1.	Clase magistral		
2.	Método de caso		
3.	Entorno de simulación		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN			

5%
Má-
nias
rio
eva-
lua-
ción
100%
bas
de
co-
no-
ci-
mien-
to
100%
pe-
ta
de



apren-
di-
za-
je
40%
ser-
va-
ción
del
desem-
pe-
ño
40%
torno
de
si-
mu-
la-
ción

MATERIA: Técnicas de Intervención en Psicología

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

ECTS MÓDULO 6 ECTS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los métodos de intervención psicológica y las herramientas de trabajo más utilizadas por las diferentes perspectivas y enfoques de intervención actuales en Psicología.
- Conocer, identificar y manejar las herramientas de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica de los diferentes modelos o enfoques de tratamiento: psicodinámico, cognitivo-conductual, Gestalt, análisis transaccional, modificación de conducta y las llamadas terapias de tercera generación: psicología positiva y resiliencia, empowerment y capacitación, comunicación y coaching, etc.

CONTENIDOS

- Introducción a las Técnicas de Intervención y Tratamiento Psicológico: aproximación histórica
- Modelos de Intervención y tratamiento desde el enfoque dinámico y del psicoanálisis
- Modelos de intervención y tratamiento desde el enfoque cognitivo
- Modelos de intervención y tratamiento desde el enfoque cognitivo-conductual
- Modelos de intervención y tratamiento desde el enfoque modificación de conducta
- Modelos de intervención y tratamiento desde el enfoque Gestáltico
- Modelos de intervención y tratamiento desde el enfoque del Análisis Transaccional
- Modelos de intervención y terapias de Tercera generación
- Técnicas de autocontrol emocional
- Evaluación de la eficacia de las técnicas y modelos de intervención psicológica
- Aplicaciones prácticas: Diseño de planes de intervención psicológica desde diferentes enfoques y perspectivas de actuación (mediante casos).

OBSERVACIONES

Esta materia deberá ser fundamentalmente presencial y con un alto componente práctico.

COMPETENCIAS

Básicas MECES: CBM1, CBM2, CBM3, CBM4. Transversales: CT1, CT2, CT3, CT5. Específicas: CE15, CE16, CE17, CE18, CE19 y CE20.



ACTIVIDADES FORMATIVAS			
	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	Nº de horas	% de presencialidad
1	Lección magistral	35h	100%
2	Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	40h	50%
3	Role playing	20h	100%
4	Tutoría presencial	5h	100%
5	Trabajo autónomo	50h	0%
	Totales	150h	
METODOLOGÍAS DOCENTES			
1.	Clase magistral.		
2.	Aprendizaje basado en proyectos (ABP).		
3.	Entornos de simulación.		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN			

96-
~~Má-~~
nias
rino
eva-
lua-
ción
~~96-~~
bas
de
co-
no-
ci-
mien-
to
~~35%~~
ba-
jos
de
di-
se-
ño
de
es-
tra-
te-
gias
y
pla-
nes
de
in-
ter-
ven-
ción



50%
ser-
va-
ción
del
desem-
pe-
ño

MATERIA: Psicología de la Personalidad e Inteligencia

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

ECTS MÓDULO 6 ECTS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- La importancia y el valor del individuo frente al grupo.
- El papel de la inteligencia y la personalidad en la conducta.
- Implicaciones de las desviaciones en inteligencia y personalidad en la conducta.
- Diferentes modelos teóricos y prácticos.

CONTENIDOS

- Antecedentes históricos, concepto y objeto de la psicología de las diferencias humanas.
- El método científico en la psicología de las diferencias humanas.
- Herencia-medio.
- La personalidad.
- Modelos factoriales, cognitivos y biológicos de la personalidad.
- Evaluación de la Personalidad.
- La inteligencia.
- Modelos factoriales, cognitivos y biológicos de la personalidad.
- Evaluación de la Inteligencia.
- Diferencias entre grupos.

OBSERVACIONES

Esta asignatura integra contenidos de asignaturas como psicometría, evaluación psicológica, psicobiología y psicodiagnóstico.

COMPETENCIAS

Básicas MECES: CBM1, CBM2, CBM3 Transversales : CT1, CT2, CT3, CT5 Específicas: CE4, CE12, CE13, CE22 y CE24

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	Nº de horas	% de presencialidad
1	Lección magistral	40h	100%
2	Actividades en talleres y/o laboratorios	15h	100%
3	Elaboración de informes y escritos	20h	20%



4	Resolución de problemas	20h	80%
5	Tutoría presencial	5h	100%
6	Trabajo autónomo	50h	0%
	Totales	150h	
METODOLOGÍAS DOCENTES			
1.	Clase magistral.		
2.	Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
3.	Aprendizaje basado en problemas (ABP).		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
<p>3%- Má- nias riño eva- lua- ción</p> <p>50%- bas de co- no- ci- mien- to</p> <p>20% ser- va- ción del desem- pe- ño</p> <p>15% for- mes y es- cri- tos</p> <p>45% pe- ta de apren- di- za- je</p>			
MATERIA: Psicopatología Avanzada			
DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA			



ECTS MÓDULO 6 ECTS			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<ul style="list-style-type: none"> • Profundizar en los trastornos mentales incluyendo el diagnóstico y las teorías etiológicas. • Profundizar en el estudio clínico de las conductas desadaptativas. • Reflexionar sobre asuntos éticos y limitaciones relacionadas a la psicopatología en la actualidad. • Así, el aprendizaje se operativizará mediante: <ul style="list-style-type: none"> • El aumento del grado de familiaridad del estudiante con una amplia variedad de patologías. • La adquisición del estudiante del conocimiento de dichas patologías en distintos marcos y contextos. • La consideración de aspectos clínicos, éticos y de investigación identificados en los casos. 			
CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Trastornos mentales diagnosticados en la infancia o la adolescencia. • Trastornos de Aprendizaje. • Trastornos de la conducta. • Trastornos del ámbito de la ansiedad. • Trastornos del ánimo. • Trastornos del comportamiento alimentario. • Trastornos de la personalidad. • Trastornos por consumo de sustancias. • Trastornos de la conducta sexual y la identidad de género. • Trastornos somatoformes y ficticios. • Trastornos disociativos. • Trastornos psicóticos y la esquizofrenia. 			
OBSERVACIONES			
Sin observaciones.			
COMPETENCIAS			
Básicas MECES: CBM1, CBM2, CBM3, CBM4 y CBM5 Transversales: CT1, CT2, CT3, CT5 Específicas: CE5, CE6, CE8, CE26 y CE27			
ACTIVIDADES FORMATIVAS			
	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	Nº de horas	% de presencialidad
1	Lección magistral	20h	100%
2	Análisis de casos	40h	50%
3	Resolución de problemas	20h	50%
4	Rol playing	20h	100%
5	Trabajo autónomo	50h	0%
6	Tutoría presencial	5h	100%



	Totales	150h	
METODOLOGÍAS DOCENTES			
1.	Clase magistral		
2.	Método del caso		
3.	Aprendizaje basado en problemas (ABP)		
4.	Entornos de simulación		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
5% - Má- nimo eva- lua- ción			
80% - bas de co- no- ci- mien- to			
25% pe- ta de apren- di- za- je			
95% ser- va- ción del desem- pe- ño			
MATERIA: Neuropsicología			
DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA			
ECTS MÓDULO 6 ECTS			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los mecanismos neurales y dinámica de la actividad bioeléctrica del sistema nervioso, como sustratos de la correlación que se establece con los procesos psicológicos básicos estudiados en las materias correspondientes. • El estudiante deberá entender el entramado del sistema nervioso humano y su apoyo a los procesos de memoria, atención, emoción, lenguaje y demás procesos psicológicos básicos. 			
CONTENIDOS			



- Introducción a la neuropsicología.
- Anatomía del sistema nervioso.
- Sistema endocrino.
- Métodos de psicología fisiológica.
- Psicobiología de la Motivación y la Emoción.
- El sueño y los ritmos biológicos.
- Psicobiología del aprendizaje y la memoria.
- Conductas alimenticias básicas.
- Conducta sexual.

OBSERVACIONES

Sin comentarios.

COMPETENCIAS

Básicas MECES: CBM1, CBM2, CBM3, CBM4 y CBM5. Transversales: CT2, CT3, CT5. Específicas: CE4, CE24.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	Nº de horas	% de presencialidad
1	Clases magistrales	35h	100%
2	Investigaciones (científicas/ de casos) y Proyectos	30h	40%
3	Actividades en talleres y/o laboratorios	30h	100%
4	Tutoría presencial	5h	100%
5	Trabajo autónomo	50h	0%
	Totales	150h	

METODOLOGÍAS DOCENTES

1. Clase magistral
2. Aprendizaje basado en proyectos
3. Aprendizaje basado en enseñanzas de taller
4. Entornos de simulación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistema de evaluación basado en co-



no-
ci-
mien-
to
100%
so/pro-
ble-
ma
o
Pro-
yec-
tos
100%
ser-
va-
ción
de
desem-
pe-
ño
100%
ti-
cas
de
la-
bo-
ra-
to-
rio

MATERIA: Psicología de la Salud

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

ECTS MÓDULO 6 ECTS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumnado conocerá las diferencias entre los conceptos *disease* (enfermedad) e *illness* (experiencia de enfermedad), conducta de enfermedad y afrontamiento a la misma. Este conocimiento facilitará el entendimiento de que cada persona es una realidad distinta y que la intervención debe ser adecuada a esa circunstancia.
- Los estudiantes conocerán, identificarán y valorarán la influencia de los distintos procesos psicológicos que subyacen a la conducta del individuo en el proceso salud-enfermedad.
- Aprenderán a valorar la situación social en la que se encuentre inmerso el paciente.
- Conocerán las características de la situación terapéutica donde tiene lugar la relación entre los distintos agentes y que está mediada por el proceso de comunicación.
- Tener en cuenta que la individualidad implica saber reconocer las reacciones psicológicas típicas -no necesariamente patológicas- de las personas en ciertas situaciones, ayuda a comprender las maneras de afrontar un proceso quirúrgico o terminal, una enfermedad crónica o el grado de adhesión al tratamiento.

CONTENIDOS

- Introducción a la Psicología de la Salud.
- El modelo biopsicosocial.
- Promoción de la salud y conductas saludables.
- Los procesos psicológicos y su influencia en la salud. Motivación y emociones.
- La psiconeuroinmunología.
- Estrés y afrontamiento.
- El manejo del dolor.
- Afrontamiento en la enfermedad crónica.
- La adherencia al tratamiento.
- El enfermo terminal y los cuidados paliativos.
- Aspectos psicológicos en enfermedades específicas.



OBSERVACIONES

Sin comentarios.

COMPETENCIAS

Básicas MECES: CBM1, CBM2, CBM3, CBM4 y CBM5. Transversales: CT1, CT2, CT3, CT9. Específicas: CE4, CE5, CE8, CE11, CE25.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	Nº de horas	% de presencialidad
1	Lección magistral	35h	100%
2	Análisis de caso	30h	60%
3	Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	30h	80%
4	Tutoría presencial	5h	100%
5	Trabajo autónomo	50h	0%
	Totales	150h	

METODOLOGÍAS DOCENTES

1. Clase magistral
2. Método del caso
3. Aprendizaje basado en Proyectos

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sis-
Má-
nias
rio
eva-
lua-
ción
000-
bas
de
co-
no-
ci-
mien-
to
000
pe-
ta
de
apren-
di-



za-
je
~~20%~~
ba-
jos
de
di-
se-
ño
de
es-
tra-
te-
gias
y
pla-
nes
de
in-
ter-
ven-
ción

MATERIA: Habilidades del Terapeuta

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

ECTS MÓDULO 6 ECTS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El estudiante podrá conocer y analizar cuáles son las cualidades y competencias personales necesarias para el desempeño profesional del terapeuta.
- Se trabajará en la autoevaluación de las propias emociones y las de los demás: interlocutores, pacientes, otros terapeutas, etc., desde el área de la inteligencia emocional y las habilidades de la comunicación interpersonal.
- El alumnado aprenderá los aspectos de la ética profesional y legislación que ayudarán en la práctica clínica a integrar y construir el desarrollo de la profesión del psicólogo en el campo clínico y de la salud con sus requisitos deontológicos específicos.
- El estudiante será capaz de desarrollar habilidades para la comunicación interpersonal y la inteligencia emocional con sus pacientes: empatía, escucha, autoconciencia, automotivación, autocrítica y habilidades sociales.

CONTENIDOS

- Las habilidades del terapeuta y las herramientas de éxito profesional.
- El terapeuta y el desarrollo de sus recursos.
- El terapeuta y su contribución al cambio terapéutico.
- Las habilidades de comunicación del terapeuta y el contexto clínico.
- La comunicación verbal y no verbal en el contexto clínico.
- Las emociones del terapeuta en las situaciones de riesgo/crisis.
- El terapeuta y su trabajo en equipo: factores relacionales.
- Estudio de las situaciones de conflicto y su importancia para el trabajo clínico.
- Negociación de los objetivos y de adherencia al tratamiento: autocontrato.
- Estilos de comunicación del terapeuta y sus habilidades en la entrevista clínica.
- *¿Coaching? aplicado al contexto terapéutico.*
- Ética profesional y legislación en la práctica clínica.
- Normas éticas y Legislación de aplicación en la práctica clínica.
- Principales conflictos éticos en la evaluación y los tratamientos psicológicos
- Aspectos éticos de la Historia Clínica.
- Mecanismos para la protección de datos de carácter personal. Resolución de dilemas éticos clínicos
- Utilización de las nuevas tecnologías en la práctica clínica.
- Ética de la investigación clínica.



• Ámbitos legales de actuación para especialistas en Psicología Clínica y no especialistas. Normativa para la apertura de Consultas profesionales.

OBSERVACIONES

Sin comentarios.

COMPETENCIAS

Básicas MECES: CBM1, CBM2, CBM3, CBM4 y CBM5. Transversales: CT2, CT3, CT4 y CT5. Específicas: CE1, CE3, CE25, CE27.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	Nº de horas	% de presencialidad
1	Lección magistral	25h	100%
2	Rol playing	20h	100%
3	Análisis de caso	30h	50%
4	Actividades participativas grupales (Seminarios, participación en Foros, debates, etc.)	20h	80%
5	Tutoría presencial	5h	100%
6	Trabajo autónomo	50h	0%
	Totales	150h	

METODOLOGÍAS DOCENTES

1. Clase magistral
2. Entorno de simulación
3. Aprendizaje cooperativo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

%-
Má-
nias
rno
eva-
lua-
ción
006-
bas
de
co-
no-
ci-
mien-
to



100%
ser-
va-
ción
de
desem-
pe-
ño
100%
pe-
ta
de
apren-
di-
za-
je

MATERIA: Psicofarmacología			
DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA			
ECTS MÓDULO 6 ECTS			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado conocerá los efectos que producen los principios activos más utilizados en el tratamiento farmacológico de patologías mentales y neurológicas así como las alteraciones que producen las drogas de abuso. • Los estudiantes aprenderán los efectos de tratamientos farmacológicos en la conducta de los sujetos tratados, así como el conocimiento de los mecanismos afectados por las drogas de abuso y sus efectos sobre la conducta. 			
CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la psicofarmacología. • Historia de la psicofarmacología. • Psicofarmacología para la ansiedad y fobias. • Depresión y psicofármacos. • Farmacología en las psicosis. • Drogas de abuso. • Drogadicción y sistemas de recompensa. 			
OBSERVACIONES			
Sin comentarios.			
COMPETENCIAS			
Básicas MECES: CBM1, CBM2, CBM3, CBM4 y CBM5. Transversales: CT2, CT4, CT5. Específicas: CE4, CE15, CE26, CE27.			
ACTIVIDADES FORMATIVAS			
	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	Nº de horas	% de presencialidad
1	Lección magistral	45h	100%



2	Investigaciones (científicas/ de casos) y Proyectos	10h	80%
3	Actividades en talleres y/o laboratorios	20h	80%
4	Resolución de problemas	20h	40%
5	Tutoría presencial	5h	100%
5	Trabajo autónomo	50h	0%
Totales		150h	
METODOLOGÍAS DOCENTES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Clase magistral. 2. Aprendizaje Basado en Proyectos. 3. Aprendizaje basado en enseñanzas de taller. 4. Aprendizaje cooperativo. 			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
<p>Sis- Má- nias rio eva- lua- ción</p> <p>00% bas de co- no- ci- mien- to</p> <p>00% so/pro- ble- ma o Pro- yec- tos</p> <p>00% ser- va- ción de desem- pe- ño</p> <p>00% pe- ta de apren- di- za- je</p>			



MATERIA: Psicogeriatría			
DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA			
ECTS MÓDULO 6 ECTS			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<ul style="list-style-type: none"> • Esta materia ofrece una introducción al estudio científico de los cambios que se producen en los procesos psicopsicológicos en la edad avanzada. • El estudiante aprenderá a interactuar adecuadamente como psicólogo ante los problemas psicológicos propios de la tercera edad junto con sus complicaciones asociadas. 			
CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al concepto de psicogeriatría. • Estudio del ciclo vital en la última fase de la vida. • Patologías propias de la tercera edad. • Prevención primaria. • Tratamiento psicológico para la tercera edad. • Cuidados psicogeriátricos. • Programas de cuidados a dependientes de la tercera edad 			
OBSERVACIONES			
Sin comentarios.			
COMPETENCIAS			
Básicas MECES: CBM1, CBM2, CBM3, CBM4 y CBM5. Transversales: CT3, CT5 y CT6. Específicas: CE5, CE11, CE19, CE20.			
ACTIVIDADES FORMATIVAS			
	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	Nº de horas	% de presencialidad
1	Lección magistral	35h	100%
2	Análisis de casos	20h	60%
3	Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	30h	80%
4	Tutoría presencial	5h	100%
5	Trabajo autónomo	50h	0%
	Totales	150h	
METODOLOGÍAS DOCENTES			
1.	Clase magistral		



2. Aprendizaje basado en Proyectos
3. Método del caso

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sis-
Má-
nias
rino
eva-
lua-
ción
D006-
bas
de
co-
no-
ci-
mien-
to
T006
ba-
jos
de
di-
se-
ño
de
es-
tra-
te-
gias
y
pla-
nes
de
in-
ter-
ven-
ción
4006
pe-
ta
de
apren-
di-
za-
je

MATERIA: Tratamiento Psicológico en la Infancia y la Adolescencia

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

ECTS MÓDULO 6 ECTS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante deberá:

- Conocer los marcos teóricos sobre los sistemas familiares, la terapia con niños y adolescentes y sus modalidades.
- Reconocer las habilidades e información necesarias para lograr la conceptualización del caso y el plan de tratamiento.



- Identificar, evaluar e implementar intervenciones empíricamente probadas con niños y adolescentes.
- Explorar asuntos prácticos relacionados con el trabajo con niños y adolescentes.

CONTENIDOS

- Revisión de los sistemas familiares y la conceptualización del problema.
- Modelos ecológicos de intervención.
- Evaluación y tratamiento de problemas en la infancia.
- La conducta disruptiva.
- El trastorno de hiperactividad y déficit de atención.
- Trauma y abuso.
- Tratamiento de los Trastornos del Desarrollo.
- Trastornos de la conducta alimentaria.
- La terapia y el papel del terapeuta.

OBSERVACIONES

Sin comentarios.

COMPETENCIAS

Básicas MECES: CBM1, CBM2, CBM3, CBM4 y CBM5. Transversales: CT1, CT3, CT5, CT6. Específicas: CE15, CE16, CE17, CE18, CE25.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	Nº de horas	% de presencialidad
1	Lección magistral	25h	100%
2	Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	20h	60%
3	Análisis de casos	20h	40%
4	Rol playing	30h	100%
5	Tutoría presencial	5h	100%
6	Trabajo autónomo	50h	0%
	Totales	150h	

METODOLOGÍAS DOCENTES

1. Clase magistral.
2. Aprendizaje basado en proyectos.
3. Método del caso.
4. Entornos de simulación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

36-
Má-



1006-
 eva-
 lua-
 ción
1006-
 bas
 de
 co-
 no-
 ci-
 mien-
 to
1006
 ba-
 jos
 de
 di-
 se-
 ño
 de
 es-
 tra-
 te-
 gias
 y
 pla-
 nes
 de
 in-
 ter-
 ven-
 ción
1006
 pe-
 ta
 de
 apren-
 di-
 za-
 je
1006
 ser-
 va-
 ción
 de
 desem-
 pe-
 ño

MATERIA: Tratamiento Psicológico en el Adulto

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

ECTS MÓDULO 6 ECTS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El estudiante conocerá las diferentes corrientes de tratamiento psicológico en los pacientes adultos con relación a problemas concretos e individuales.
- Así el estudiante deberá generar un conocimiento específico y diferencial sobre las diferentes psicoterapias que se pueden aplicar en el amplio rango de tratamiento existente actualmente en la atención al paciente adulto, seleccionar y aplicar la forma más óptima en cada caso en particular.



CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al tratamiento individual de adultos. • Psicoterapias por conciencia (<i>awareness</i>) del <i>insight</i> personal. • Psicoterapias con base en el inconsciente. • Psicoterapias con base en el control de la respiración. • Psicoterapias con base en la modificación de la sintomatología. • Corrientes de futuro e innovación terapéutica. 			
OBSERVACIONES			
Sin comentarios.			
COMPETENCIAS			
Básicas MECES: CBM1, CBM2, CBM3, CBM4 y CBM5. Transversales: CT1, CT3, CT5, CT6. Específicas: CE3, CE15, CE16, CE17, CE18, CE25.			
ACTIVIDADES FORMATIVAS			
	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	Nº de horas	% de presencialidad
1	Lección magistral	25h	100%
2	Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	20h	60%
3	Análisis de casos	20h	40%
4	Rol playing	30h	100%
5	Tutoría presencial	5h	100%
6	Trabajo autónomo	50h	0%
	Totales	150h	
METODOLOGÍAS DOCENTES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Clase magistral 2. Aprendizaje basado en proyectos 3. Método del caso 4. Entornos de simulación 			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
<p>Sis- Má- nias rino eva- lua- ción</p>			



~~3006~~-
bas
de
co-
no-
ci-
mien-
to

~~200~~
ba-
jos
de
di-
se-
ño
de
es-
tra-
te-
gias
y
pla-
nes
de
in-
ter-
ven-
ción

~~000~~
pe-
ta
de
apren-
di-
za-
je

~~000~~
ser-
va-
ción
de
desem-
pe-
ño



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Ver Apartado 5: Anexo 1.	
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS	
Clases magistrales síncronas virtuales	
Resolución de problemas síncronos virtuales	
Análisis de casos síncronos virtuales	
Elaboración de informes y escritos	
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención síncronos virtuales	
Foros virtuales	
Investigaciones y proyectos	
Rol playing síncrono virtual	
Tutoría virtual síncrona	
Trabajo autónomo	
Prácticas de empresa	
Elaboración del trabajo de fin de máster	
Exposición oral pública del TFM	
Sesiones presenciales de resolución de dudas	
Pruebas de evaluación presenciales	
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES	
Clase Magistral / Webconference	
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)	
Aprendizaje Cooperativo	
Método del Caso	
Aprendizaje Basado en Proyectos	
Entorno de Simulación	
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
Pruebas de evaluación presenciales	
Carpeta de Aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado)	
Informes y Escritos	
Trabajos de Diseño de Estrategias y Planes de Intervención	
Observación de Desempeño	
Informe del Tutor de las Prácticas Externas	
Memoria del Estudiante de las Prácticas Externas	
Realización de un Proyecto de Investigación	
Exposición Pública del TFM	
5.5 NIVEL 1: Fundamentos científicos y profesionales en psicología de la salud	
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1	
NIVEL 2: Ámbito sanitario y factores contextuales	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Recibir información general sobre la Psicología de la Salud, sus ámbitos de aplicación y el Sistema Sanitario español. Profundizar en la comprensión de las funciones y competencias propias del Psicólogo general sanitario. Conocer los aspectos deontológicos y bioéticos de la práctica profesional del psicólogo general sanitario en el ámbito de la salud. Conocer los requisitos necesarios para constituir una consulta privada de Psicología Clínica (aspectos legales y económicos). Conocer el funcionamiento de los servicios públicos de salud y de educación. Planificar y desarrollar programas para la promoción de la salud. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> El sistema sanitario español Ámbitos de aplicación de la psicología en el contexto sanitario Principios éticos-bioéticos y deontología profesional Constitución y gestión de una clínica privada en Psicología de la Salud Promoción y prevención en salud 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin Observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
01 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.		
02 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.		
08 - Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.		
02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.		



19 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.		
20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales síncronas virtuales	18	100
Análisis de casos síncronos virtuales	8	50
Elaboración de informes y escritos	16	0
Foros virtuales	5	0
Tutoría virtual síncrona	5	100
Trabajo autónomo	20	0
Sesiones presenciales de resolución de dudas	2	100
Pruebas de evaluación presenciales	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral / Webconference		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje Cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Carpeta de Aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado)	10.0	20.0
Informes y Escritos	10.0	40.0
NIVEL 2: Investigación en Psicología de la Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<ul style="list-style-type: none"> Planificar una investigación en el ámbito de la Psicología de la Salud. Analizar la importancia de la investigación en la práctica profesional. Identificar los distintos problemas en psicología de la salud que son susceptibles de abordarse desde la investigación cualitativa y/o cuantitativa. Identificar los diferentes tipos de investigación cuantitativa y cualitativa. Describir las fases de un proyecto de investigación. 			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> El método científico y el informe científico. Manejo de Documentación para el desarrollo de la Investigación en Psicología de la Salud. Métodos y metodologías de investigación en Psicología de la Salud. Investigación cuantitativa y cualitativa. Evaluación de programas. Difusión de los resultados de una investigación. 			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
Sin Observaciones.			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación			
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio			
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
05 - Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.			
08 - Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.			
09 - Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.			
07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.			
18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clases magistrales síncronas virtuales	18	100	
Resolución de problemas síncronos virtuales	8	40	
Análisis de casos síncronos virtuales	2	50	
Foros virtuales	5	0	
Investigaciones y proyectos	14	0	
Tutoría virtual síncrona	5	100	
Trabajo autónomo	20	0	



Sesiones presenciales de resolución de dudas	2	100
Pruebas de evaluación presenciales	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral / Webconference		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje Basado en Proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Carpeta de Aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado)	10.0	20.0
Observación de Desempeño	10.0	15.0
Realización de un Proyecto de Investigación	10.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Evaluación y Diagnóstico en Psicología de la Salud		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Modelos y Técnicas Avanzadas de Evaluación en Psicología de la Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los conceptos de medición, psicodiagnóstico y evaluación cognitiva y conductual. • Controlar herramientas avanzadas para completar con éxito un proceso de evaluación psicológica así como el conocimiento de las distintas técnicas de evaluación. • Conocer nuevas tendencias sobre la evaluación psicológica aplicada a la inteligencia, los procesos cognitivos, la personalidad y la psicopatología. • Obtener la posibilidad de conocer y desarrollar una entrevista de devolución así como un informe psicológico. • Tener habilidades para el trabajo cooperativo y coordinado con otros profesionales. 		



5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de evaluación psicológica. • Clasificación de las técnicas de evaluación. • Las perspectivas descriptiva e interventiva. • La entrevista en evaluación psicológica. • Integración y comunicación de resultados: el informe psicológico. • Utilidad de las técnicas psicofisiológicas en el ámbito de la evaluación psicológica. • Principios científicos y deontológicos en la evaluación psicológica. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin Observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
04 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.		
06 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.		
08 - Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.		
09 - Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
06 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales síncronas virtuales	18	100
Análisis de casos síncronos virtuales	2	50
Elaboración de informes y escritos	19	0
Foros virtuales	5	0
Rol playing síncrono virtual	3	100
Tutoría virtual síncrona	5	100
Trabajo autónomo	20	0
Sesiones presenciales de resolución de dudas	2	100
Pruebas de evaluación presenciales	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral / Webconference		



Aprendizaje Cooperativo		
Método del Caso		
Entorno de Simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Carpeta de Aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado)	20.0	30.0
Observación de Desempeño	10.0	20.0
NIVEL 2: Modelos y Técnicas Avanzadas de Diagnóstico en Psicología de la Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Adquirir los conocimientos y las competencias básicas para llevar a cabo un diagnóstico en psicología. Capacidad de identificar y analizar desde diferentes y nuevas perspectivas las contingencias a las que el psicólogo se enfrenta Profundizar en el proceso de diagnóstico psicológico, sus principales y nuevas técnicas de diagnóstico y los procedimientos de evaluación psicológica derivados de los modelos teóricos sobre la conducta humana. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico de las funciones y procesos cognitivos superiores. Diagnóstico de la personalidad. Diagnóstico de la conducta. Técnicas de diagnóstico grupal. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin Observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
03 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.		
04 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.		
05 - Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.		
16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales síncronas virtuales	18	100
Análisis de casos síncronos virtuales	2	50
Elaboración de informes y escritos	19	0
Foros virtuales	5	0
Rol playing síncrono virtual	3	100
Tutoría virtual síncrona	5	100
Trabajo autónomo	20	0
Sesiones presenciales de resolución de dudas	2	100
Pruebas de evaluación presenciales	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral / Webconference		
Aprendizaje Cooperativo		
Método del Caso		
Entorno de Simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Carpeta de Aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las	20.0	30.0



actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado)		
Observación de Desempeño	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Intervención en Psicología de la Salud		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Psicología de la Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el ámbito de actuación de psicología de la salud. • Capacidad para comprender las conductas y procesos relacionados con la enfermedad. • Capacidad para aplicar los conocimientos de psicología de la salud a diferentes ámbitos. • Diseñar, planificar, desarrollar y supervisar los programas de prevención y promoción de la salud psicológica a todos los niveles. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El modelo biopsicosocial. • La promoción y prevención de la salud y conductas saludables. • Los procesos psicológicos y su influencia en la salud. • La psiconeuroinmunología. • Estrés y afrontamiento (afrontamiento en la enfermedad). • El manejo del dolor. • La adherencia al tratamiento. • Aspectos psicológicos en enfermedades crónicas y terminales. • Los cuidados paliativos y duelo. • Las situaciones de crisis, emergencias y catástrofes. • El ámbito laboral. • Los programas de intervención en el ámbito de psicología de la salud. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin Observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
03 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.		
04 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.		
05 - Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.		
09 - Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.		
08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.		
20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.		
21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales síncronas virtuales	20	100
Resolución de problemas síncronos virtuales	6	40
Elaboración de informes y escritos	16	0
Foros virtuales	5	0
Tutoría virtual síncrona	5	100
Trabajo autónomo	20	0
Sesiones presenciales de resolución de dudas	2	100
Pruebas de evaluación presenciales	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral / Webconference		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje Cooperativo		
Entorno de Simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Carpeta de Aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado)	5.0	20.0
Informes y Escritos	10.0	20.0
Observación de Desempeño	5.0	20.0
NIVEL 2: Técnicas Avanzadas de Intervención en Psicología de la Salud		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los métodos de intervención psicológica y las herramientas de trabajo más utilizadas por las diferentes perspectivas y enfoques de intervención actuales en Psicología. • Será capaz de identificar y manejar las herramientas de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica de los diferentes modelos o enfoques de tratamiento: psicodinámico, cognitivo-conductual, Gestalt, análisis transaccional, modificación de conducta y las llamadas terapias de tercera generación (psicología positiva y resiliencia, empowerment y capacitación, comunicación y coaching, etc.) • Conocer principios de psicofarmacología aplicados a la intervención psicológica • Adquirir las habilidades comunicativas terapeuta- paciente necesarias para llevar a cabo el proceso de intervención. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Terapia conductual. • Terapia cognitiva. • Terapia psicodinámica. • Terapias sistémica e interpersonal. • Psicología positiva y resiliencia. • Empowerment y capacitación. • Terapia de aceptación y compromiso. • Inteligencia emocional y coaching. • Psicofarmacología. • El papel del psicólogo de interconsulta. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin Observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
03 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.		
06 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.		



07 - Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.		
08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.		
16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales síncronas virtuales	18	100
Resolución de problemas síncronos virtuales	1	40
Análisis de casos síncronos virtuales	2	50
Elaboración de informes y escritos	18	0
Foros virtuales	5	0
Rol playing síncrono virtual	3	100
Tutoría virtual síncrona	5	100
Trabajo autónomo	20	0
Sesiones presenciales de resolución de dudas	2	100
Pruebas de evaluación presenciales	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral / Webconference		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje Cooperativo		
Entorno de Simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Carpeta de Aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado)	20.0	30.0
Observación de Desempeño	10.0	20.0
NIVEL 2: Intervención Psicológica en Niños y Adolescentes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y aplicación de las intervenciones psicológicas en la infancia y adolescencia comparando los tratamientos tradicionales con las nuevas técnicas de intervención. Analizar el contexto de aplicación, condiciones y requisitos para llevar a la práctica tratamientos psicológicos eficaces en la infancia y adolescencia. Conocer los programas terapéuticos específicos en relación a los trastornos más prevalentes en la infancia y adolescencia. Identificar los principales obstáculos y limitaciones derivadas de las intervenciones psicológicas desarrolladas en el ámbito de la infancia y adolescencia. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Estimulación temprana y desarrollo infantil. Tratamiento psicológico en los trastornos del desarrollo en la infancia (lenguaje, aprendizaje, psicomotricidad). Tratamiento psicológico en los trastornos del espectro autista. Tratamiento psicológico en la depresión infanto-juvenil. Tratamiento psicológico de la ansiedad en la infancia y la adolescencia. Tratamiento psicológico en los trastornos por déficit de atención con o sin hiperactividad. Tratamiento psicológico de las adicciones en la adolescencia. Intervención psicológica en los trastornos de conducta alimentaria en la infancia y adolescencia. Tics, trastornos del sistema nervioso y discapacidad física en la infancia. Intervención ante abuso y maltrato en la infancia y adolescencia. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin Observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
01 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.		
02 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.		
03 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.		
06 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		



10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales síncronas virtuales	30	100
Análisis de casos síncronos virtuales	8	50
Elaboración de informes y escritos	24	0
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención síncronos virtuales	15	20
Foros virtuales	10	0
Rol playing síncrono virtual	7	100
Tutoría virtual síncrona	10	100
Trabajo autónomo	40	0
Sesiones presenciales de resolución de dudas	4	100
Pruebas de evaluación presenciales	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral / Webconference		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje Cooperativo		
Método del Caso		
Entorno de Simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Carpeta de Aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado)	5.0	10.0
Informes y Escritos	5.0	10.0
Trabajos de Diseño de Estrategias y Planes de Intervención	5.0	20.0
Observación de Desempeño	5.0	20.0
NIVEL 2: Intervención Psicológica en Adultos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y aplicación de las intervenciones psicológicas en adultos comparando los tratamientos tradicionales con las nuevas técnicas de intervención. • Analizar el contexto de aplicación, condiciones y requisitos para llevar a la práctica tratamientos psicológicos eficaces en adultos. • Conocer las bases teóricas y el procedimiento de aplicación de las diversas técnicas de intervención y tratamiento psicológico en adultos. • Conocer los programas de tratamiento de mayor eficacia terapéutica en adultos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento psicológico de los trastornos del ánimo. • Tratamiento psicológico de los trastornos de ansiedad y trastornos neuróticos. • Tratamiento psicológico de los trastornos de la conducta alimentaria. • Tratamiento psicológico de los trastornos del control de impulsos y la sexualidad. • Tratamiento psicológico de las adicciones (drogas, internet,). • Intervención psicológica de los trastornos psicóticos. • Intervención psicológica de los trastornos de la personalidad. • Intervención psicológica en trastornos mentales por consumo de sustancias. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin Observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
02 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.		
06 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.		
07 - Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		



16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales síncronas virtuales	30	100
Análisis de casos síncronos virtuales	8	50
Elaboración de informes y escritos	24	0
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención síncronos virtuales	15	20
Rol playing síncrono virtual	7	100
Tutoría virtual síncrona	10	100
Trabajo autónomo	40	0
Sesiones presenciales de resolución de dudas	4	100
Pruebas de evaluación presenciales	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral / Webconference		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje Cooperativo		
Método del Caso		
Entorno de Simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Carpeta de Aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado)	5.0	10.0
Informes y Escritos	5.0	10.0
Trabajos de Diseño de Estrategias y Planes de Intervención	5.0	20.0
Observación de Desempeño	5.0	20.0
NIVEL 2: Intervención Psicológica en la Vejez		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y aplicación de las intervenciones psicológicas en la vejez comparando los tratamientos tradicionales con las nuevas técnicas de intervención. • Saber analizar el contexto de aplicación, condiciones y requisitos para llevar a la práctica tratamientos psicológicos eficaces en la vejez. • Conocer los programas terapéuticos específicos en relación a los trastornos más prevalentes en la vejez. • Identificar los principales obstáculos y limitaciones derivadas de las intervenciones psicológicas desarrolladas en el ámbito de la vejez. • Conocer la evaluación integral en contextos gerontológicos. • Enseñar al estudiante las habilidades necesarias y los procedimientos específicos para el asesoramiento psicogerontológico. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El papel del psicólogo sanitario en los trastornos neurodegenerativos. • Intervención psicológica en el enfermo terminal y cuidados paliativos. • Estimulación y programas de intervención en el paciente mayor. • Neuropsicología y tratamiento de los trastornos mentales de origen orgánico. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin Observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
02 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.		
06 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.		
07 - Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales síncronas virtuales	30	100
Análisis de casos síncronos virtuales	8	50
Elaboración de informes y escritos	24	0
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención síncronos virtuales	15	20
Rol playing síncrono virtual	7	100
Tutoría virtual síncrona	10	100
Trabajo autónomo	40	0
Sesiones presenciales de resolución de dudas	4	100
Pruebas de evaluación presenciales	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral / Webconference		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje Cooperativo		
Método del Caso		
Entorno de Simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Carpeta de Aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado)	5.0	10.0
Informes y Escritos	5.0	10.0
Trabajos de Diseño de Estrategias y Planes de Intervención	5.0	20.0
Observación de Desempeño	5.0	20.0
NIVEL 2: Intervención Psicológica en Familias y Pareja		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Formar al estudiante en el conocimiento y aplicación de las intervenciones psicológicas en las relaciones de pareja y en la familia comparando los tratamientos tradicionales con las nuevas técnicas de intervención Analizar el contexto de aplicación, condiciones y requisitos para llevar a la práctica tratamientos psicológicos eficaces en las relaciones de pareja y en la familia Saber identificar los principales obstáculos y limitaciones derivadas de las intervenciones psicológicas desarrolladas en el ámbito de las relaciones de pareja y en la familia Adquirir habilidades necesarias y los procedimientos específicos para el asesoramiento en las relaciones de pareja y en la familia Saber planificar, diseñar y organizar una reunión familiar para desarrollar una situación terapéutica e intervención. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Terapia de pareja. Terapia de familia. Intervención psicológica en violencia de género y abuso. Psicoterapia de las disfunciones sexuales. Intervención psicológica en situaciones de separación y divorcio. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
02 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.		
06 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.		
07 - Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales síncronas virtuales	30	100
Análisis de casos síncronos virtuales	8	50
Elaboración de informes y escritos	24	0



Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención síncronos virtuales	15	20
Foros virtuales	10	0
Rol playing síncrono virtual	7	100
Tutoría virtual síncrona	10	100
Trabajo autónomo	40	0
Sesiones presenciales de resolución de dudas	4	100
Pruebas de evaluación presenciales	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral / Webconference		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje Cooperativo		
Método del Caso		
Entorno de Simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Carpeta de Aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado)	5.0	10.0
Informes y Escritos	5.0	10.0
Trabajos de Diseño de Estrategias y Planes de Intervención	5.0	20.0
Observación de Desempeño	5.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Entrenamiento en Habilidades del Psicólogo de la Salud		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Entrenamiento en Habilidades del Psicólogo de la Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes serán capaces de comprender conceptos relacionados con las habilidades necesarias para la comunicación en el desarrollo personal y en el ejercicio de su profesión. Desarrollar las capacidades suficientes para comunicarse eficazmente tanto por escrito como oralmente, siendo capaces, a su vez, de seleccionar los formatos de comunicación y los recursos tecnológicos apropiados a cada situación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Principios básicos de la comunicación. Elementos que intervienen en el proceso de comunicación con el paciente, familiares, otros profesionales, instituciones, etc. Niveles en la comunicación: interpersonal, intrapersonal, intergrupales e intragrupal. Utilización de medios de apoyo a la comunicación. Comunicación eficaz. Comunicación electrónica y elaboración de informes. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
01 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.		
03 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.		
04 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
06 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.		
10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales síncronas virtuales	24	100
Resolución de problemas síncronos virtuales	20	40
Elaboración de informes y escritos	18	0
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención síncronos virtuales	12	20
Foros virtuales	10	0



Rol playing síncrono virtual	10	100
Tutoría virtual síncrona	10	100
Trabajo autónomo	40	0
Sesiones presenciales de resolución de dudas	4	100
Pruebas de evaluación presenciales	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral / Webconference		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje Cooperativo		
Entorno de Simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Carpeta de Aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado)	5.0	20.0
Informes y Escritos	10.0	20.0
Observación de Desempeño	5.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas Externas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas Externas I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de diferenciar las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos en Psicología de la Salud. • Ser capaz de aplicar métodos de investigación y técnicas de análisis de datos. • Ser capaz de describir los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología. • Ser capaz de describir las necesidades y demandas de los destinatarios en el ámbito de Psicología de la salud y establecer las metas de la actuación psicológica en este ámbito. • Ser capaz de promocionar la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos, a través de los métodos propios de la profesión. • Ser capaz de elaborar informes en el ámbito de Psicología de la Salud.
5.5.1.3 CONTENIDOS
El estudiante al realizar sus prácticas aplicará los principios, técnicas y conocimientos adquiridos para evaluar, diagnosticar, explicar, tratar, modificar y prevenir anomalías, trastornos mentales o cualquier otro comportamiento relevante para los procesos de la salud y enfermedad.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Todas las actividades desarrolladas en esta materia estarán tutorizadas por personal psicólogo de la institución sanitaria donde realicen sus prácticas y coordinadas por el profesor tutor de prácticas en la Universidad. Existirá una continua coordinación entre el coordinador de prácticas en la Universidad Europea de Canarias y el responsable del estudiante en el centro donde se estén llevando a cabo las prácticas.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
01 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
02 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
03 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
04 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
05 - Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
06 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
07 - Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.
08 - Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.
09 - Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.



02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
06 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
19 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración de informes y escritos	25	0
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención síncronos virtuales	25	20
Tutoría virtual síncrona	25	100
Trabajo autónomo	25	0
Prácticas de empresa	200	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Entorno de Simulación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del Tutor de las Prácticas Externas	30.0	70.0



Memoria del Estudiante de las Prácticas Externas	30.0	70.0
NIVEL 2: Prácticas Externas II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		18
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de diferenciar las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos en Psicología de la Salud • Ser capaz de aplicar métodos de investigación y técnicas de análisis de datos • Ser capaz de describir los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología • Ser capaz de describir las necesidades y demandas de los destinatarios en el ámbito de Psicología de la salud y establecer las metas de la actuación psicológica en este ámbito • Ser capaz de promocionar la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos, a través de los métodos propios de la profesión • Ser capaz de elaborar informes en el ámbito de Psicología de la Salud 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El estudiante al realizar sus prácticas aplicará los principios, técnicas y conocimientos adquiridos para evaluar, diagnosticar, explicar, tratar, modificar y prevenir anomalías, trastornos mentales o cualquier otro comportamiento relevante para la salud y enfermedad.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Todas las actividades desarrolladas en esta materia estarán tutorizadas por personal psicólogo de la institución sanitaria donde realicen sus prácticas y coordinadas por el profesor tutor de prácticas en la Universidad. Existirá una continua coordinación entre el coordinador de prácticas en la Universidad Europea de Canarias y el responsable del estudiante en el centro donde se estén llevando a cabo las prácticas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
01 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
02 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
03 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
04 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
05 - Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
06 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
07 - Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.
08 - Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.
09 - Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
06 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios.
11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.



16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
19 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.		
20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.		
21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración de informes y escritos	75	0
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención síncronos virtuales	50	20
Tutoría virtual síncrona	25	100
Trabajo autónomo	50	0
Prácticas de empresa	250	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Entorno de Simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del Tutor de las Prácticas Externas	30.0	70.0
Memoria del Estudiante de las Prácticas Externas	30.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Capacidad de integrar los conocimientos y competencias del psicólogo en el ámbito de la salud.</p> <p>Que el estudiante ponga en práctica los conocimientos y competencias adquiridas.</p> <p>Estar capacitado para intervenir en el ámbito profesional de Psicología de la Salud.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Se trata de un trabajo con el que se pretende evaluar en el estudiante la adquisición de las competencias básicas, transversales y específicas asociadas al título de Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
El trabajo de fin de Máster estará tutorizado individualmente por un profesor que le guiará en su elaboración. Para que el estudiante pueda acceder a la defensa oral el Trabajo Fin de Máster, el tutor del mismo tendrá que autorizar su lectura.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
01 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.	
02 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.	
03 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.	
04 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.	
05 - Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.	
06 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.	
07 - Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.	
08 - Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.	



09 - Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.		
09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.		
17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.		
21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención síncronos virtuales	20	20
Investigaciones y proyectos	50	10
Tutoría virtual síncrona	25	100
Elaboración del trabajo de fin de máster	202	0
Exposición oral pública del TFM	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de un Proyecto de Investigación	30.0	70.0
Exposición Pública del TFM	30.0	70.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Europea de Canarias	Profesor Adjunto	47.5	100	50,1
Universidad Europea de Canarias	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	30.3	100	30,5
Universidad Europea de Canarias	Profesor colaborador Licenciado	22.1	0	19,4
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	5	85
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2.1. Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes (PIEA)</p> <p>De acuerdo con la misión de la Universidad Europea de Valencia (en adelante UEV o Universidad), el Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes tiene la finalidad de impulsar y consolidar una . Los resultados de la evaluación del Plan promoverán la .</p> <p>Anualmente se evaluarán los aprendizajes de las titulaciones de todos los programas, generándose un informe de evaluación y plan de mejora, en el que se explicitarán acciones específicas y responsables de las mismas.</p> <p>Se trata de utilizar de forma eficiente los resultados de esta evaluación para fundamentar la toma de decisiones, así como mejorar el conocimiento, la planificación y la ejecución de las distintas actividades y procesos académicos que tienen lugar en nuestra organización.</p> <p>El PIEA está alineado con el Modelo Académico de la Universidad, que persigue un desarrollo integral de la persona en conocimientos, destrezas y competencias que le aporte la máxima empleabilidad en un entorno laboral globalizado. Uno de los pilares clave para implementar con éxito este modelo es la medición y mejora continua de la excelencia formativa. En este pilar, orientado a asegurar la excelencia académica, es donde se incardina nuestro Plan, centrado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación de resultados de aprendizaje y de las competencias en el Trabajo Fin de Máster. Su finalidad es comprobar que los estudiantes han alcanzado el nivel de conocimientos y desarrollo competencial especificado en el título Evaluación de aprendizajes en el Título. El Director de la facultad o escuela/Director de Postgrado, junto con el coordinador de titulación (director) son los garantes de la mejora continua de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de su titulación y participa tanto en las reuniones relativas al aprendizaje de los estudiantes, así como en los Comités de Calidad del Título (CCT) que engloba la totalidad de los aspectos de la titulación. <p>El Coordinador de titulación llevará a cabo el ciclo de evaluación integral y holística de los aprendizajes del título en cada curso académico y propondrá acciones de mejora para el siguiente curso. Una vez acordadas y aprobadas las acciones de mejora se encarga de coordinar y revisar los avances logrados, en términos de indicadores y resultados; cerrando con ello el ciclo de evaluación.</p> <p>El Coordinador de titulación se reúne dos veces al año con otros actores dentro del proceso en lo que se denomina Comité de Evaluación de Aprendizajes del Título (CEAT). En este Comité, además de la figura del Coordinador de titulación se encuentran el Especialista en Evaluación Educativa, al menos tres Coordinadores de materia, el Coordinador académico y un estudiante. Este Comité es el encargado de elaborar el Informe Anual de Evaluación de Aprendizajes del Título que se eleva al CCT.</p> <p>Para realizar el Informe anual de Evaluación de Aprendizajes del Título, el Coordinador de titulación incorpora la información que el Especialista en Evaluación Educativa recopila de otros departamentos/unidades externas al Vicerrectorado de Profesorado e Investigación.</p>		
<p>8.2.2. Evaluación continua</p>		



La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades/destrezas y las competencias genéricas y específicas de un área de estudio, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Evaluación de la Universidad.

La evaluación continua supone valorar el progreso y los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes en cada materia, de forma clara y transparente, a través de un conjunto de actividades a lo largo de la materia.

El sistema de evaluación continua deberá ser formativo y ofrecer una visión integral u holística de los conocimientos y habilidades adquiridas por los estudiantes, además de ser coherente con los objetivos de cada materia y de la titulación.

La metodología y las actividades de aprendizaje señaladas en los programas de las materias son coherentes con los resultados de aprendizaje y las competencias a desarrollar, así como con los sistemas de evaluación propuestos, lo que garantiza la comprobación del logro de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes. Se trata de una evaluación planificada que refleja los progresos del estudiante, ofreciendo información sobre su aprendizaje mientras se está produciendo. Para ello, cuenta con el establecimiento de continuas sesiones de seguimiento académico.

1. El procedimiento de evaluación podrá basarse en alguna(s) de las siguientes actividades:

- Pruebas presenciales de conocimiento
- Exposiciones orales
- Informes y escritos
- Caso/problema
- Observación sistemática (Rúbrica)
- Investigaciones/ proyectos
- Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención
- Cuaderno de prácticas de taller/laboratorio
- Trabajo Fin de Máster
- Exposición oral pública del Trabajo Fin de Máster
- Informe del tutor de prácticas
- Informe del tutor académico
- Memoria de prácticas del alumno
- Otras actividades

2. El profesor de la materia facilitará a los estudiantes con necesidades de aprendizaje especiales la realización de actividades de aprendizaje y el procedimiento de evaluación en condiciones acordes con sus capacidades.

El mapa competencial de las titulaciones organiza y secuencia los resultados de aprendizaje a lo largo de los diferentes cursos académicos, y la superación de éstos en cada una de las materias, garantiza el progreso adecuado del estudiante. Este progreso pasa por un momento clave, como son las prácticas externas, y culmina con la realización del Trabajo Fin de Máster, cuya superación es imprescindible para obtener el título.

Los estudiantes durante sus prácticas y los tutores de las mismas son fuente de información imprescindible para valorar si la formación del programa se ajusta a las competencias demandas del mercado laboral, además de aportar datos sobre la evolución de los perfiles profesionales.

Por otra parte, los aspectos claves que caracterizan estos trabajos fin de máster en la UE, además de los especificados en cada título, giran en torno a:

- Integrar los aprendizajes adquiridos en las materias cursadas.
- Aplicar los conocimientos y las habilidades interdisciplinares adquiridas a una situación de aprendizaje muy próxima al mundo profesional.
- Permitir al estudiante la búsqueda de soluciones abiertas de manera que tenga la libertad de generar nuevo conocimiento.
- Facilitar que los estudiantes puedan hacer públicos los resultados de los mismos.

3. Los Trabajos Fin de Máster concluirán con una defensa oral ante una comisión de evaluación compuesta por al menos tres miembros que designará el Decano/Decana de la Facultad/Director de Escuela.

La defensa oral tendrá siempre carácter público.

La participación de profesionales y académicos de otras universidades en las comisiones de evaluación de los Trabajos Fin de Máster y la valoración directa que sobre ellos realicen, constituye un elemento clave para el seguimiento y el aseguramiento de la calidad del proyecto formativo de los títulos.

Por lo anterior, el sistema de evaluación continua establecido en la Universidad Europea de Valencia es formativo y ofrece una visión integral u holística de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas por los estudiantes, en coherencia con los fines de cada materia y de la titulación.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes y se expresará en las calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, el nivel de aprendizaje conseguido por el alumnado en cada una de las materias del plan de estudios se expresará con calificaciones numéricas en función de la siguiente escala de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

Todo lo dispuesto en este artículo se establece de acuerdo con lo previsto en el calendario académico que anualmente publica la Universidad, tanto general, como específico para cada titulación. La universidad publicará en el calendario académico, las fechas de calificación final y de seguimiento académico intensivo.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://universidadeuropea.es/myfiles/pageposts/PTO%209%20MEMORIA.pdf
--------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2019
-----------------	------



Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No Procede.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIE	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Y4125077H	CRISTIANA DANIELA	PEREIRA	TEIXEIRA DE OLIVEIRA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Inocencio García, 1	38300	Santa Cruz de Tenerife	Orotava (La)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rectoradouec@universidadeuropea.es	626078948	000000000	Rectora
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
08947646W	JUAN JOSÉ	RODRÍGUEZ	MARTÍN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle Tajo, s/n	28670	Madrid	Villaviciosa de Odón
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanjose.rodriguez3@universidadcomillas.es	630974958	000000000	Coordinador de Innovación
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
78721738Y	JULIÁN	MINGO	GONZÁLEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Inocencio García, 1	38300	Santa Cruz de Tenerife	Orotava (La)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
julian.mingo@universidadeuropea.es	661438487	000000000	Técnico de Innovación y Evaluación de Aprendizajes



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.1. Justificación (post-alegaciones).pdf

HASH SHA1 : C9DE329039A4A2918EA61A70266DB36826CD21BC

Código CSV : 473014448400470333170467

Ver Fichero: 2.1. Justificación (post-alegaciones).pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : MUPSICO 4_Sistemas de Información.pdf

HASH SHA1 : 454E6C9BC22AD0485ECAEB9872C08D78CD3696ED

Código CSV : 461204325090488045476899

Ver Fichero: MUPSICO 4_Sistemas de Información.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : MUPSICO 5_Descripción del Plan de Estudios.pdf

HASH SHA1 : 840395F83021D6A6E9522B41F20958D95696ECB2

Código CSV : 461810509237753143090020

Ver Fichero: MUPSICO 5_Descripción del Plan de Estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.pdf

HASH SHA1 : 5E08453629D691882FF04A6B5BE07273340889F4

Código CSV : 461702359167080349728844

Ver Fichero: 6.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : MUPSICO 6.2_Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 : 13AA09FDBDE802C95679F43F80E884B0666BCA18

Código CSV : 461285626375552630198240

Ver Fichero: MUPSICO 6.2_Otros Recursos Humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.1_Disponibilidad de recursos (post-alegaciones).pdf

HASH SHA1 : 9E029741E192CE944AC4F03CEA2584D1A1BECF23

Código CSV : 473014727872899720529946

Ver Fichero: 7.1_Disponibilidad de recursos (post-alegaciones).pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1. Estimación de Valores Cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : C778E2B96B1F0C8D253604D889858A2F882E502E

Código CSV : 314343127635184804074198

Ver Fichero: 8.1. Estimación de Valores Cuantitativos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1 Cronograma de Implantación.pdf

HASH SHA1 : 13F10FBD8B22953DCA588F940D018AF826C23124

Código CSV : 312533622986929895999896

Ver Fichero: 10.1 Cronograma de Implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : UEC_Delegación de Firma.pdf

HASH SHA1 : F8321E3401A89B1893DB39877DFFEA68878AE83F

Código CSV : 458106188287691940041372

Ver Fichero: UEC_Delegación de Firma.pdf



